



Excmo. Ayuntamiento de Casariche

VENTA Y USO DE ARTEFACTOS PIROTECNICOS EN VÍAS PÚBLICAS Y PRIVADAS

BASILIO CARRION GIL, ALCALDE-PRESIDENTE DEL
EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CASARICHE (SEVILLA)

HACE SABER:

LA EXPLOSIÓN DE PETARDOS Y OTROS ARTIFICIOS PIROTÉCNICOS EN LAS PLAZAS Y CALLES DE NUESTRA LOCALIDAD, ESTÁ ADQUIRIENDO UNA PELIGROSA PROGRESIÓN, POR LOS RUIDOS QUE PROVOCAN, LOS PELIGROS QUE ENTRAÑAN PARA LOS USUARIOS, ESPECIALMENTE NIÑOS, ASÍ COMO LOS DAÑOS Y LA ALARMA QUE EN OCASIONES PRODUCEN.

POR ESTE MOTIVO, ESTA ALCALDÍA **DISPONE:**

PROHIBIR LA VENTA, USO O MANIPULACIÓN DE ARTIFICIOS PIROTÉCNICOS EN LAS VÍAS DE USO PÚBLICO, ESPECIALMENTE EL EXPLOSIONADO DE PETARDOS.

CON TAL FIN **ORDENA:**

- EVITAR LA MANIPULACIÓN Y USO DE CUALESQUIERA ARTÍCULOS PIROTÉCNICOS EN LAS VÍAS Y ZONAS DE DOMINIO PÚBLICO.
- PROHIBIR LA VENTA DE PRODUCTOS PIROTÉCNICOS DE CUALQUIER CLASE EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, EXCEPTO LOS EXPRESAMENTE AUTORIZADOS.
- **DENUNCIAR LAS INFRACCIONES A ESTE BANDO** A LA LEY ORGÁNICA 4/2015, DE 30 DE MARZO, DE PROTECCIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA O BIEN EL REAL DECRETO 989/2015, DE 30 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ARTÍCULOS PIROTÉCNICOS Y DE CARTUCHERÍA, SANCIONÁNDOLAS CON **MULTAS DESDE LOS 100 HASTA 600.000 EUROS**, EN VIRTUD DE LAS FACULTADES Y COMPETENCIAS QUE EL ARTÍCULO 202.3 F) DEL YA CITADO REAL DECRETO CONFIEREN A ESTA ALCALDÍA.

FINALMENTE SE **RECUERDA:**

QUE DURANTE ESTAS FIESTAS SE REALIZARA UNA VIGILANCIA Y CONTROL EXHAUSTIVO POR PARTE DE LA AUTORIDAD COMPETENTE, EN LA VENTA, USO O MANIPULACION DE DICHS ARTIFICIOS PIROTECNICOS, REALIZANDOSE CONTROLES ESPECIALES EN LA CELEBRACION DE LAS CAMPANADAS DE FIN DE AÑO, EN LA PLAZA ALCALDE JOSE RAMON PARRADO CANO Y ALREDEDORES.

LO QUE SE HACE PÚBLICO PARA GENERAL CONOCIMIENTO.

CASARICHE, 4 de DICIEMBRE DE 2.018.

O

D

Z

A

B

Código Seguro De Verificación:	ITcvTZgGtOJjz3EPK7PBow==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Basilio Domingo Carrión Gil	Firmado	04/12/2018 12:29:54	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ITcvTZgGtOJjz3EPK7PBow==			